

ENTREVISTA A YENNY DEL CARMEN GONZÁLEZ (PRESIDENTA), JUAN GAONA (VICEPRESIDENTE) Y GILBERTO KALINDER (SECRETARIO) DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE RECICLADORES DE PANAMÁ (MNRP)

“Hemos pensado que si el gobierno pusiera de su parte por medio de la docencia, sensibilizara a los medios de comunicación y educara a la población, la situación cambiaría. Hemos estado pensando sobre cuál pudiera ser la forma de hacer esto más práctico, hemos pensado como movimiento, que la mejor forma sería separar lo orgánico de lo no orgánico y así hacer una labor mucho más fructífera. Falta cohesión para llegar al ejecutivo. Las leyes están ahí, pero están engavetadas. Hay que promover que estas leyes salgan a flote y que se puedan aplicar y que exista una Ley Pro Reciclador. Sin ley es muy difícil avanzar”.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECICLADORES

En Panamá los recicladores estamos organizados a través del Movimiento Nacional de Recicladores de Panamá (MNRP). El movimiento lo componen principalmente compañeros de la ciudad de Panamá, estamos ayudando a cooperativas para que se organicen, pero también estamos con dificultades con eso. El movimiento está compuesto sólo por recicladores de base.

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA “PRO RECICLADOR”

Panamá, es un país en el que no existe fomento ni leyes que protejan o apoyen a los recicladores. La gestión de residuos sólidos en nuestro país nace con la construcción del Canal de Panamá por parte de los americanos. Ellos constataron la necesidad de que había que hacer una buena disposición de los desechos para evitar más enfermedades de las que existían en la época. La desidia de los siguientes gobiernos de no seguir este buen ejemplo, es lo que ha hecho que nos encontremos en un total atraso con respecto a leyes en el tema. La situación se divide en un antes y un después de la construcción del Canal de Panamá, esto es muy claro porque son los gringos los que iniciaron este proceso en Panamá. Los gobiernos que le sucedieron no se hicieron cargo de la gestión de los residuos, lo que les interesaba era simplemente trabajar en otros sentidos. A través de los años hemos convivido con personas que no hablan de este tema, los presidentes que han sucedido no han hecho nada sobre el tema en cuestión. Hay muy poca leyes en Panamá que hablan sobre los residuos sólidos. Encima de eso, no se toma en cuenta al reciclador, se habla del reciclaje, pero no del reciclador.

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:



En nuestro continente son muy pocos los países que se encuentran en nuestra situación, ya que éstos se involucraron seriamente con la gestión de residuos sólidos y cuentan con leyes para los recicladores. Las leyes de residuos sólidos en Panamá, que son afines a los recicladores se encuentran engavetadas en la Asamblea Legislativa y lo que se está haciendo en la actualidad es un Programa de Basura Cero en el cual se ve la utilización del reciclador sin su debido reconocimiento. Al no existir por parte del gobierno leyes y políticas que apoyen a los recicladores su aporte se ve mermado por aquellas instancias que no le permiten su normal desenvolvimiento.

El problema en Panamá es la política del gobierno y que no existe una inclusión real de los recicladores. El gobierno no ha permitido que se creen leyes para avanzar en esto. Panamá está necesitando ser atendido por parte de la Red LACRE, queremos realizar una Cumbre en Panamá, para interesar a los distintos actores y sectores en este tema.

LEYES QUE NORMAN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

El único ente de gobierno, regulador del manejo de los desechos sólidos y de la recolección de los desechos se llama la Autoridad del Aseo, se creó en el año 2009. Es la única entidad del Estado que se encarga de regular, de dar permiso, de manejar los desechos. Existe una ley, Ley 51 que es la que aplica para todo el Estado de Panamá, cualquier proyecto, iniciativa que se inicie en el marco del reciclaje, hay que dialogar con ellos. Hay que pedirles permiso a ellos para todo. En estos momentos, no se puede crear una pequeña o micro empresa porque en este momento se están cerrando los negocios familiares del reciclaje. Por este mismo motivo, porque ellos empiezan a aplicar leyes urbanísticas, no aptas para trabajar en ese rol del reciclaje, lo que hay que hacer es crear políticas en el marco del reciclaje de manera que las empresas privadas, muy interesadas en este tema se involucren. Hay una Ley Marco un borrador por ahí que está engavetado y que hay que desempolvarlo para poder avanzar con una Ley Marco de Reciclaje vinculada a los desechos.

La ley que está funcionando en varios países, la denominada Ley de Basura Cero, es una oportunidad, una entrada para los recicladores porque se nos menciona, pero esa ley ha sido engavetada y acá en el Distrito Federal de Panamá sólo opera un Programa de Basura Cero. No hay Ley de Basura Cero ni tampoco una Ley de Recicladores en Panamá. Por eso, nos apremia esta situación. No hay fomento tampoco. Es necesario que la Red LACRE, nos apoye para darle a entender a estos señores cuál es la forma de avanzar. Y la realidad en Panamá es que hay residuos sólidos tirados por cualquier parte del país. Es un país tiradero. Queremos un país en orden y limpio. Esto nos da pena y nos llena de dolor.

PROGRAMA BASURA CERO

El programa tiene 3 componentes: Logística, Leyes y Normativa. Han empezado con la normativa, pero no es muy amplio, es una mesa de trabajo, un plan piloto. En principio lo conforman dos empresas

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:



privadas, una de ellas es Tetra Pak y la otra Cervecería Nacional, más los recicladores y el Municipio de Panamá. Se firmó un acuerdo con la Autoridad de Aseo y el Ministerio de Salud.

OPORTUNIDADES PARA EL RECICLAJE

Las oportunidades están para llegar a una estrategia de política nacional, pero el conocimiento que tenemos los recicladores en el manejo de estos programas es muy limitado y no sabemos a quién pedir ayuda. Hubo una ONG que llegó a ayudar acá en un proyecto pequeño, no muy grande, sobre una cooperativa que está paralizada, que no está trabajando, tiene su personería y todo, pero está quieta por unos conflictos internos y ha habido problemas para conseguir los libros y los documentos de la cooperativa para reiniciarla y reestructurarla nuevamente. Nos parece que sería muy bueno que ustedes la Red LACRE, se acerque por acá porque eso generaría un impacto muy grande. Hemos hablado con varias personalidades del gobierno y están interesados en charlar con la Red para que nos enseñen cómo se maneja todo este tema desde los componentes sociales y ambientales.

CATASTRO DE RECICLADORES

En Distrito Capital Panamá hay más de 5000 personas que se dedican al reciclaje, informales y todo, pero hay esa cantidad de personas en este trabajo. A nivel nacional hay 10 vertederos, cada provincia tiene aproximadamente 50 mil habitantes. Aquí se generan 2.5 kilos diarios de desechos por habitante, entonces somos un país de mucho consumismo: úselo, bótelo y ya. El último estudio que se hizo en el 2011 dice que el 65% de los desechos son reciclados. En su mejor momento los recicladores ganábamos 50 dólares diarios, hoy son de 3 a 5 dólares diarios. Muchos recicladores han cambiado de rubro por esto.

Esta cifra ha variado en los últimos años sobre todo a nivel de la ciudad capital en el vertedero de Panamá que es el Cerro Patacón, esto desde el 2014. Nosotros nos referimos a eso porque éramos alrededor de 1300 personas en el vertedero principal de Panamá que es el más grande. Ahora somos 80 y esto sucedió por la privatización del relleno sanitario. Se le dio en concesión y una empresa colombiana (2008) que entró y generó una galera de segregación y con eso nosotros no pudimos estar ahí. La empresa que está ahí por distintos motivos ha hecho que perdamos el derecho a estar ahí como recicladores. La disminución de los recicladores también es a nivel nacional porque se está transitando de vertedero a rellenos sanitarios y ahí de nuevo disminuyen los recicladores.

Hubo discriminación porque la galera del reciclaje que se hizo no era para la cantidad de recicladores que estaban en el relleno sanitario. Había alrededor de 1300 personas que trabajaban y así alternativamente de día o de noche, pero la galera del reciclaje se volvió un lugar muy pequeño, con lo cual salió una cantidad importante de personas, se convirtió en un privilegio. Generaron una prohibición al ingreso. Hoy la cifra no pasa de 80 personas, la cantidad de personas que pueden operar

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:



ahí. Las personas a cargo de la galera dicen que hay más personas pero eso no es así.

Por esta discriminación hay muchos compañeros sin trabajo y se generaron a lo largo de una vía principal, verdaderos vertederos clandestinos contaminando y generando su propio ingreso. Se creó un problema a nivel ambiental porque eso generó contaminación y suciedad. Ahora, desde el 2014, el gobierno empezó a perseguirlos y a sacar a todos estos recicladores con sus pequeños negocios y dicen que es porque son áreas urbanísticas y por ende no pueden crear negocios en esos lugares. La situación va a continuar con más privatización.

CONFLICTOS

Existen conflictos activos que amenazan el trabajo de los recicladores:

- No existen instrumentos públicos ni programas técnicos.
- No hay inversión pública canalizada para la implementación de leyes o políticas pro recicladores.

Existen amenazas a todos los recicladores del país porque no existe un modelo adecuado a seguir y la institucionalidad de los mismos se ve disminuida por el desinterés público y privado. En el Municipio de Panamá (distrito capital) es donde más recicladores existían, sin embargo, esta cantidad a disminuido notablemente en los últimos 10 años. Esta penosa situación puede resolverse con políticas de estado del sector privado y leyes que acentúen la participación de los recicladores que apoyen el MNRP que a demostrado tener buenas ideas para el desarrollo de la gestión de residuos sólidos de reciclaje y los recicladores. Por otra parte, MNRP no cuenta con apoyo financiero para realizar gestiones necesarias para un desarrollo sostenible de los recicladores en Panamá y se hacen necesarias las corporaciones para crear capítulos a lo largo de el país.

SOLUCIONES

Una forma como puede apoyar la Red LACRE u otros aliados internacionales es crear una Cumbre en Panamá, donde exista la participación de altos representantes de gobierno, empresas privadas, la Asamblea Legislativa, universidades, medios de comunicación y el Municipio de Panamá, entre otros actores para abordar este tema del reciclaje con recicladores.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE RECICLADORES EN POLÍTICA PÚBLICA

A la fecha, tenemos 800 personas inscritas en el Movimiento Nacional de Recicladores de Panamá. Queremos sumar más, hacer más mapeo, pero no tenemos recursos y esa es una debilidad para nosotros. Todavía estamos en plan de formación. Nos faltan algunas cosas por formalizar, la página web y otras cosas, pero no tenemos recursos para eso. Hay un grupo de abogados, que trabaja gratis para personas de bajos recursos, pero nosotros no sabemos cómo generar las alianzas con empresas u otros actores para avanzar en esta materia, nos falta asesoría para saber cómo hacerlo.

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:



No nos ha ido bien acercándonos a la gente, aquí la gente es si veo creo. Estamos avanzando en un Plan de Trabajo para presentar a la empresa privada y el gobierno para cambiar la galera de segregación para que se convierta en una planta de reciclaje, porque en este momento la basura llega totalmente mezclada, contaminada. El problema es que algunos cuantos se llevan lo que más paga y el resto lo que sobra. Queremos más equidad para los compañeros recicladores.

Hemos pensado que si el gobierno pusiera de su parte por medio de la docencia, sensibilizara a los medios de comunicación y educara a la población, la situación cambiaría. Hemos estado pensando sobre cuál pudiera ser la forma de hacer esto más práctico, hemos pensado como movimiento, que la mejor forma sería separar lo orgánico de lo no orgánico y así hacer una labor mucho más fructífera. Falta cohesión para llegar al ejecutivo. Las leyes están ahí, pero están engavetadas. Hay que promover que estas leyes salgan a flote y que se puedan aplicar y que exista una Ley Pro Reciclador. Sin ley es muy difícil avanzar.

VÍNCULOS DE LOS RECICLADORES

La vinculación con actores del poder legislativo o ejecutivo no existe, llegamos a actores del Programa Basura Cero. Y tenemos vínculos con 3 universidades a nivel nacional. Con ellos trabajamos para la formulación de proyectos y la sensibilización con la comunidad. Con otros actores: CIAM (Centro de Incidencia Ambiental) , Tetra Pak y Cervecería Nacional.

INDUSTRIA DEL RECICLAJE

Es una industria nueva y carece de una verdadera explotación. Los materiales que tienen mayor comercialización son los tradicionales (papel, cartón, metales) porque son mas los más rentables. Los materiales con peor comercialización, son los no tradicionales (vidrio, madera, llantas, polietileno expandible de alta y de baja densidad). Conocemos a algunos de los actores de la industria y la única relación que tenemos con ellos es la de compra de materiales.

IMAGEN PÚBLICA Y/O INSTITUCIONAL DE RECICLADORES

El trabajo de los recicladores no es bien visto ni reconocido a nivel nacional, como movimiento nacional queremos avanzar en eso es parte de nuestras tareas, pero somos vistos como gente de mal vivir a nivel nacional. Lo única forma de que Panamá salga adelante en materia de residuos sólidos, es mejorando la situación de los recicladores. Acercar a la Red LACRE a Panamá. Por eso la insistencia en la Cumbre de Panamá.

Un proyecto de:



Apoyado por:



Ejecutado por:

